

XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

La escuela: orden y espanto.

García, Alicia y Salas, Marta.

Cita:

García, Alicia y Salas, Marta (2007). *La escuela: orden y espanto*. XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-073/173>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e8Ps/d9N>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA ESCUELA: ORDEN Y ESPANTO

García, Alicia; Salas, Marta

Facultad de Psicología, Consejo de Investigaciones, Universidad Nacional de Tucumán. Argentina

RESUMEN

La mimesis del atentado y la emergencia de lo monstruoso, resquebrajó la ilusión del orden en la escuela y dejó la marca brutal de la permeabilidad de la escuela a cualquiera de las formas de la violencia urbana: actos de vandalismo, violencia física, acoso, el terror de las bandas, las amenazas, y el crimen. La masacre fue un chorro de caos urbano que no termina de suturarse. Un cambio de estado de ánimo respecto de su porvenir. La escuela violenta es el reverso de la ciudad- pánico: una forma de lo urbano característica del presente.

Palabras clave

Violencia Peligro Orden Escuela

ABSTRACT

THE SCHOOL: ORDER AND FRIGHT

The mimesis of the terrorist attempt and the emergency of the monstrous thing cracked the illusion of "order" in the school and left the brutal mark of the permeability of the school to many of the urban violence ways: vandalism acts, physical violence, the phenomenon of bullying, the threatening, and the crime. The massacre was the appearance of the urban chaos that does not seem to have an ending. A change of state of mind related to its future. The violent school is the back of the panic city: a characteristic form of the urban thing in the present.

Key words

Violence Danger Order School

I. ANTECEDENTES DEL MIEDO

En el sur de la provincia de Buenos Aires, casi a fines de 2004, la existencia común de un grupo de escolares pasó a ser el epicentro de un vertedero de horror del país. Pero, para que algo de esas vidas haya podido salir del anonimato en que vivían fue preciso que "las iluminara el centelleo del poder"(1): que permaneciera el acto y el instante de horror en el respiro sincronizado de todo el país; solidificado en la escritura de los periódicos, en las imágenes de la televisión, en los discursos de la pedagogía, del derecho, de las disciplinas psi, de las decisiones políticas.

Antes que la *violencia escolar* fuera capturada a fines del siglo XX como una *mimesis del atentado terrorista*, ya en los años setenta sorprendió a Europa -como un indicador del mal social en la escuela- el suicidio de tres escolares suecos. Justificaron su decisión en la insoportable ansiedad que les producía el sentirse "perseguidos" por algunos de sus compañeros.

Fue entonces cuando insularmente primero en los países escandinavos y luego en Inglaterra, Alemania, Francia, España, comenzó la investigación sistemática de la violencia escolar en torno a la clarificación y la gravedad de sus formas.

Hacia 1997, la realización de la "Primera Conferencia de la Comisión Europea sobre La Seguridad en la Escuela" situó en el continente esta preocupación y la consecuente necesidad de analizar y controlar el comportamiento antisocial en el ámbito escolar. Convoca en la consecución de este objetivo a investigadores de las ciencias sociales y representantes gubernamentales de distintos países europeos. Hasta entonces las armas en la escuela sólo habían sido -según un informe de la escuela alemana- un instrumento de defensa personal poco frecuente.

Es a finales de los 90 que la violencia con armas -al estilo de un atentado terrorista- alcanza a la escuela en América con la masacre de Columbine (EEUU). En el curso de 1999 dos alumnos con armas semiautomáticas y granadas asesinaron a doce compañeros e hirieron a otros tantos. Los estudiantes que perpetraron el acto se suicidaron. Llama la atención que se trató de un acto calculado en sus detalles, filmado en sus preparativos y sin pretensión de justificación racional alguna; el diario de uno de ellos manifestó un *odio* irrestricto y difuso.

Cinco años después, en septiembre de 2004 en el sur de Buenos Aires, un estudiante mató a tres compañeros e hirió a otros cinco; los peritos contaron veinte disparos. La difusión de la masacre en *los medios* sincronizó el *terror* de los argentinos ante un acontecimiento impensable.

La violencia al estilo *urbano* desplazó sus confines y trasvasó a la escuela categorías extrañas al ámbito de experiencias en ella instituidas. El horror, la muerte, la indefensión de las víctimas, la vigilia de "lo monstruoso", el *pánico*, el sin sentido del acto, el odio desnudo, eran significados hasta entonces sólo pensables en el escenario de inseguridad de las ciudades.

Carmen de Patagones fue el episodio de violencia más dramático conocido en la historia de la escuela Argentina. El adolescente que mató a sus compañeros rubricó la muerte con una dictamen: "lo más sensato que podemos hacer"...escribió... "es suicidarnos".

La tragedia, que conmocionó a todo el país, cedió su *argumento* especialmente a quienes tienen la responsabilidad de la educación. Daniel Filmus, Ministro de Educación, situó a la violencia escolar en línea de continuidad con un "clima general producto de las condiciones sociales"; se reconocía la magnitud de los factores de riesgo estructurales.

En una encuesta de opinión (2) el 78% de los consultados consideró que se trataba de un hecho que podría haberse evitado; opinión que hace suponer la existencia de señales anticipatorias desatendidas.

Fue hacia 1997, que la realización de la primera Conferencia de la Comisión Europea sobre *La Seguridad en la Escuela* instaló esta preocupación y la necesidad de analizar y controlar el comportamiento antisocial en la escuela. En Argentina la inseguridad como resabio de la crisis social también alcanza a la escuela.

El clima escolar alterado ya era conocido antes de la masacre de Patagones. Pocos años antes, hacia fines de la década del 90, la indisciplina y la violencia se erigió - según un informe de la Dirección General de Escuelas de la Provincia- en la preocupación preponderante de las escuelas de Buenos Aires (3). Las peleas entre alumnos, la violencia física, el daño de las instalaciones escolares, las agresiones a docentes y directivos eran algunos de los signos del *orden* y la *seguridad escolar* trastornados.

Pero la novedad que introdujo el funesto episodio fue, quizá movilizado por el horror, el llamado a darnos cuenta que la escuela no puede contener la inercia moral de la calle; también está afectada por esa "leucemización" general de las instituciones que diagnosticaba Baudrillard. (4)

Poco después de la masacre se creó el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas, cuyas acciones se iniciaron en 2005. Esta vez fue el pánico lo que propuso el argumento decisivo para la acción política.

Acompañando el interés de una *escuela segura*, la Legislatura de la Provincia de Tucumán, sancionó con fuerza de ley la creación del "Programa Provincial de Prevención de la Violencia Escolar".

La violencia -en el articulado de la ley- despliega las proporciones de un problema de población, un desorden cuyo impacto social llama al "espíritu democrático, consolidando el Estado de Derecho y el cumplimiento de las normas"; un problema que requiere prevención; que suscita la investigación; la creación de estrategias, la concientización de supervisores, docentes, alumnos, padres; medidas técnicas, pedagógicas, administrativas y de modificación de pautas culturales.

La sola concurrencia de estas acciones, en conjunción con el efecto de multiplicación y de homogenización que producen los medios de comunicación, hace pensar que muy probablemente, la década que se extiende desde finales del siglo XX a la actualidad, se inscribirá en la memoria de la escuela argentina como *la década de la violencia escolar*. Sin duda, la masacre de Patagones ha dejado tras de sí una estela política.

En Tucumán, la provincia ha lanzado -casi a fines de 2006- un programa piloto de mediación dentro del campo de medidas de prevención de la violencia.

Las denuncias por violencia escolar se duplican en la capital, pero también se incrementa desmesuradamente la violencia urbana. El Departamento de Violencia de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán informa a los medios en junio del 2006 que se atienden tres casos de violencia escolar por semana: "son peleas entre chicos, maltratos, humillaciones, agresiones a la institución; incluso comenzaron a verse lesiones con armas blancas, lo cual ya es grave" (5). En la última semana de octubre de 2006 los títulos de la prensa señalan, alertan: "la violencia urbana parece imparable" (6). El diario informa la ocurrencia durante la semana de 31 casos de violencia familiar, 21 presentaciones por amenaza de muerte y 19 intervenciones por peleas entre vecinos. En mayo del 2007 la provincia de Tucumán lanzara un programa de prevención de la violencia escolar.

II- LA FUNCIONALIDAD DEL ORDEN

P. Virilio (7) una de las figuras emblemáticas de la intelectualidad en Francia, sostuvo en una de sus entrevistas, que la acción política -antes movilizadora por la guerra o la revolución-

lo es en la sociedad actual por *el pánico*.

La acción política consiste cada vez más en *tomar nota del peligro*. Es lo que en buena medida sucede en la Argentina. Con Acontecimientos paradigmáticos como la masacre escolar de Carmen de Patagones o la tragedia de Cromañón.

En el pensamiento de Virilio el término "*peligro*" denota lo que es capaz de desestabilizar la conciencia y la percepción cotidianas. Como los teóricos de la "sociedad de riesgo", lo considera un fenómeno propio de la modernidad capitalista. La sociedad parece no poder sostener sus elecciones ni sus maneras de vivir en un cuerpo sólido y coherente de creencias y valores; esta fluidez-nombrada también como "desfondamiento" o falta de "fundamento último"- vuelve a la sociedad más vulnerable a los desequilibrios que acechan la vida ordinaria. La noción de "peligro" del pensador francés toma espesor para nuestro análisis del fenómeno de la violencia escolar, en relación con el pensamiento sociológico clásico que ha vinculado la idea de *orden* y seguridad a la de estabilidad.

El orden social es una suerte de suplencia cultural, una prótesis simbólica en la ausencia de determinación de las acciones humanas; una cobertura de la indeterminación insoportable, del caos, del desorden propio del imperio monádico de las pasiones del individuo.

Sin embargo tenemos la experiencia de habitar un *orden*. Un orden más o menos estable, pero vulnerable a rajaduras imprevistas por las que se filtran chorros de caos. El caos del que hablamos no es mítico ni metafísico sino psico-social; es el correlato de las deslegitimaciones de lo instituido. Y el sentimiento concurrente en estas experiencias es el *pánico*.

El orden como estabilización del flujo incesante del acontecer cotidiano -siempre contingente, singular y diverso- tiene la funcionalidad de producir una economía de las opciones a que está librado el sujeto por carecer de instintos; también produce un apaciguamiento de la carga de indeterminación, de lo indefinido de la opción, propio del hombre.

El ser humano carece -como diría Nietzsche- de la "beatitud del animal" cuyo mundo está definido por un cálculo previsible de opciones. Basta pensar las opciones a que está sometido el "mundo" de un zorro o una araña, contra el vagabundeo del deseo.

El orden social, que es un producto humano, aporta una cuota de previsibilidad, en lo contingente. Proyecta en el flujo incesante de los acontecimientos, un esquema análogo al de la "necesidad" y la "previsibilidad" del orden natural; pero en tanto no natural puede sufrir alguna nevadura de corrosión, puede estar amenazado en el individuo o en lo social. El orden aporta el hilván de lo que se puede llamar en lo cotidiano *sentido*, *dirección*: el sentido de lo que nos resulta familiar.

La existencia -algunos dirían que sólo con fortuna en estos tiempos- discurre ordinariamente en un trasfondo de cierta estabilidad: un trasfondo de actividades habituales. Y es esa habituación la que está en el origen de cualquier institución.

Hay institución cuando existe una tipificación de acciones habituales y de sus actores; estas tipificaciones -pautas y roles- son accesibles a todo el grupo social, es decir son socialmente compartidas- y transmisibles como tradición. Claro que el mundo transmitido - el sentido de las pautas de habituación- pueden resultar poco transparentes puesto que no se ha participado en su formación; los significados poco a poco se solidifican como efecto de transmisión y toman el carácter de una realidad dada, "natural".

Las ciencias sociales ponen bajo la lupa de la reflexividad esa "naturalización" de las "representaciones sociales" sin que muchas veces no se distinga en ellas el orden que ellas representan para un sujeto: el *sentido* de una forma de vida, ¡nada menos!. Es preciso diferenciar el "sentido" y el "sin sentido" y lo que hay que "pagar" por ello, el mayor costo visible en la escuela argentina fue Carmen de Patagones. Lo mediato es imprevisible.

Las instituciones, por el solo hecho de su existencia, controlan

el comportamiento estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección. En la institución escolar, el orden ha sido controlado cognoscitiva y normativamente por la vigilancia continua -un tipo de control ejercido por la localización en el espacio y la ocupación del tiempo, la sanción normalizadora y el examen. Sólo se requieren mecanismos adicionales de control del orden -por ejemplo la creación de un Observatorio de violencia escolar y la proliferación de programas de especialistas- cuando los procesos institucionalizados no llegan a cumplirse cabalmente. En esos casos se dice que la institución está en crisis; si no se revierte el desorden, ella corre el peligro de su aniquilación. Cuanto más se institucionaliza el comportamiento, más previsible se vuelve y más controlado está. La conducta de quien se desvía de las pautas institucionales desafía la realidad societaria; desafía la realidad compartida.

III - CONCLUSIONES: NO SOLO EL AMOR AL NIÑO.

La *realidad societaria de la escuela*, como el espacio definido en el que se convive y se aprende fue pensada en la modernidad para proteger al niño de la ciudad y sus peligros. La escuela está pautada para socializar por medio del aprendizaje; los roles específicos -maestro, alumno, directivos- y el cumplimiento de la tipificación que siguen sus acciones, están ordenados a la producción de esta particular región social que es la escuela y su función de producción de ciudadanos.

La violencia escolar al quebrar las normas de convivencia escolar rompe el orden legitimado y pone en riesgo la existencia de la realidad societaria de la escuela. El *crimen* en tanto legitimación negativa, amenaza la definición de lo que es la escuela y se encamina a la liquidación de su existencia como institución de la educación.

La figura del *"atentado" escolar* es un "ejemplar" del terror; una mimesis de *la violencia urbana*; una de las figuras del *pánico* en la serie que domestica la violencia a la clasificación. El "tramo" de la violencia escolar no excluye "representar" otros puntos de la serie en los que la violencia es atentado, la violencia es la familia, la violencia es el hambre, la falta de trabajo, el trabajo, los amigos, el delito. La violencia, en síntesis, es el estado de combate.

La violencia escolar se asocia al pánico en la medida que las características y magnitud del universo desviado amenaza convertirse en un estado ordinario, con la consecuente secuela de la destrucción del orden.

Desde este esquema del mecanismo de la crisis, se entiende porqué el terror del episodio de la masacre escolar pudo alcanzar la "fuerza" de "ejemplar" en un sentido no trivial. Al punto que llegó a la "intensidad de poder" *movilizar* la acción política como una reacción. La creación del observatorio afirma - entre otros aspectos - la prioridad de las definiciones institucionales por encima de los intentos individuales de definición tal como sucedió en el caso extremo de Junior en C. de Patagones.

La plausibilidad objetiva de las significaciones sociales de la vida cotidiana pueden retener su *plausibilidad subjetiva* solo si el orden las protege constante y al menos relativamente. La *anomia* rompe esta defensa protectora y expone al sujeto al asalto de la pesadilla, el abismo del caos.

Se entiende que la magnitud de los fenómenos, que remiten su génesis a la serie de las de las definiciones de la realidad individuales, en las que asoma el individuo y el abismo de sus pasiones, es impredecible. Ellas como todo "chorro de caos" encarnan la aparición de *lo monstruoso*(8) y son en consecuencia un potencial de terror. Es perceptible al hilo de este análisis, que *no solo el amor al inocente niño sino también el espanto* ante lo inesperado de lo que puede ser capaz de hacer, se alojan en el mismo casillero de los desvelos democráticos por una escuela segura.

Por otro lado los intentos de "democratización" en la factura de *los códigos* de convivencia, así como también los procedimientos de *mediación* en la resolución de los conflictos de la convi-

encia escuela, se alinean en la dirección de priorizar las definiciones institucionalizadas del orden. Su presupuesto -que afirma en última instancia al individuo- es que es más probable el desvío de programas fijados por otros que el desvío de los programas normativos que uno mismo ha contribuido a establecer: idea concordante con el ideal democrático de autonomía propio de la Ilustración.

En la violencia en tanto irrupción del azar, se cierne la amenaza de desorden social, la sombra del individuo peligroso, el sentimiento de inseguridad. Y la violencia escolar por la magnitud desestructurante que puede alcanzar en función de la intensidad del episodio, o la frecuencia de su repetición, o el número de sujetos implicados en la población escolar, puede considerarse un fenómeno encuadrable en la noción de *"peligro"* en el sentido apuntado. El individuo afectado por el peligro rompe la naturalidad confiada de su trato con el mundo. El mundo deja de ser seguro.

El carácter paradigmático de "emblema del terror en la escuela", como fue asimilado el episodio de Carmen de Patagones y su carácter movilizador de la acción política, contribuyó a diseminar la conciencia de la violencia escolar como el reverso de una *sociedad insegura*. Una sociedad en la que *el pánico*, un estado del alma, es el ánimo a la medida de su funcionamiento anómalo; es el registro de la amenaza incierta de lo monstruoso, que eriza la conciencia común y la mortifica. Un horizonte nada extraño a una sociedad en la que su funcionamiento borra el límite crítico por el que se desfondan las instituciones y las personas.(9)

NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

1. La metáfora es usada por Nietzsche en *El Anticristo*. Deleuze. Nietzsche y la filosofía. Anagrama.1986.
2. Encuesta a docentes concurrentes al Congreso nacional e internacional de Educación realizado en Córdoba en Octubre de 2004. Diario La Nación 19/12/04.
3. Diario Clarín de Bs. As. 3-10- 04.
4. Baudrilard Jean. *El paroxista indiferente*. Anagrama.1998
5. Diario La Gaceta, 7 de junio de 2006.
6. Diario La Gaceta, 27 de Octubre de 2006.
7. Virilio P. *El arte del motor*, Manantial 2003. Entrevista telefónica. Diario Clarín.27/3/05.
8. Cualidad de un ser cuya forma difiere de los demás de su especie y por lo tanto potencial de terror.
9. Se comprende desde esta problemática contemporánea del desorden, el pánico y el desfondamiento de las instituciones, el sentido de expresiones corrientes, como por ej. la frase estar "al filo del abismo" y el efecto de luz que proyectan expresiones abstrusas para el lenguaje y el entendimiento de la conciencia común. El pensamiento metafísico occidental ha rodeado el insondable misterio del caos con un lenguaje alusivo: "lo sin fondo", abismo de lo libre, "lo indeterminado"; se trata de intentos de articular lo que no tiene palabra: y "eso" recorre un amplio espectro: desde la experiencia del terror, la locura, o la creación estética.